

Montevideo, 14 de mayo de 2015

SESIÓN ORDINARIA N° 11 – MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2015

Primera sesión del Directorio con su nueva integración. Se instala el nuevo período, la sesión fue presidida por Heber Galli, e integrando en la Vicepresidencia al Ec. Gabriel Lagomarsino, la Directora Dra. Esc. Rosario Oiz y el Director Aníbal Blanco. En la ocasión los Directores se refirieron al tema, así como también se saludó la presencia del Sr. Roberto Bogorja en uso de suplencia de la representación del sector empresarial.

Última sesión de la Gerenta General y el Prosecretario General. También en la ocasión se brindó un cálido saludo y agradecimiento a la Gerenta General, Cra. Anahí Sosa, y al Prosecretario General, Dr. John Burns, quienes culminaron su actuación en cargos de alta responsabilidad durante los últimos 10 años. La Gerenta General agradeció la oportunidad de las responsabilidades que se le confirieron, primero como Directora Técnica de ATYR y luego en el actual cargo, y los conceptos vertidos por los Directores.

Designación de cargos gerenciales superiores en el BPS. El Directorio designó -por unanimidad- al Dr. Eduardo Giorgi como Secretario General y al Dr. Omar Maurente como Prosecretario General; al Sr. Miguel Britos como Gerente General y al Sr. Richard López como Subgerente General; a la Esc. Susana Barreto como Directora Técnica de Prestaciones; al Cr. Daniel Croza como Director Técnico de ATYR y a la Cra. Liliana Mella como Gerenta Adscripta. Al igual que en los dos períodos anteriores, todos ellos funcionarios de la institución, con reconocida solvencia, acreditados méritos y probada idoneidad técnica para los cargos señalados, quienes asumieron funciones a partir del 1º/05/2010. A todos ellos los deseos de éxitos en estas nuevas responsabilidades.

Consejo Nacional de Políticas Sociales. En este ámbito interinstitucional, integrado por una veintena de Ministerios, entes y otros organismos, hasta este momento se desempeñaban en representación de nuestro instituto el Presidente Heber Galli como titular y el Vicepresidente Ec. Gabriel Lagomarsino como alterno. Se dispuso que la titularidad recayera en este último, restando definir el alterno. Vale señalar que el Consejo ha iniciado sus actividades, tanto a nivel del pleno de ese cuerpo, como en una decena de comisiones técnicas, en varias de las cuales también estará integrado el BPS.

104° Conferencia Internacional del trabajo de OIT en Ginebra. Al igual que en anteriores oportunidades, desde el BPS se apoya la participación del representante de los trabajadores en el Directorio, Sr. Ramón Ruiz, para esta conferencia mundial tripartita (junto a empresarios y gobiernos). Vale mencionar que en forma coordinada con el MTSS participarán como observadores el Director Ruiz y un representante de CEDU (que nuclea

a pequeños empresarios del Interior del País), en representación del sector empresarial. El tema de la Formalización se destaca entre los temas a considerar del mundo del trabajo y la protección social.

Nuevo Director para República AFAP. El Directorio –por unanimidad- dispuso aceptar la renuncia presentada por el Director Dr. Pablo Correa, agradeciendo los servicios prestados, destacando la actitud de renunciar al cargo ante la nueva realidad, a la vez de proponer para ocupar el cargo al Ec. Gustavo Dutra, quien reúne solvencia, méritos e idoneidad técnica para esta responsabilidad. Se realiza Asamblea Extraordinaria de RAFAP donde se ratifica lo expuesto y se dispone la solicitud de la correspondiente habilitación legal al Banco Central del Uruguay, obtenida la misma, Dutra asumirá el cargo para el que se lo propone.

Convenio con RedDentis. Se aprobó esta iniciativa de la cooperativa de odontólogos de Montevideo, con el respaldo de la Asociación de Odontólogos del Uruguay, por la cual se brindará atención bucal a beneficiarios de Complejos de Viviendas del BPS de la zona de la Unión, en Montevideo. Se trata de una intervención puntual, limitada y gratuita, por única vez, realizada en el marco del quince aniversario de esta empresa y en cumplimiento del séptimo mandato cooperativo: “Compromiso con la Comunidad”.

INAU a la Colonia Raigón. Se autorizó la realización de un encuentro de Promotores de Derechos, integrantes del Programa Nacional de Promoción de Derechos a la Participación Infantil y Adolescente. En este encuentro intercambiarán experiencias y generarán insumos para llevar adelante acciones en la materia.